

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLITICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1923.—Año XXII.—Número 8.107  
Número suelto: 10 céntos.—Melilla, 2 ptas. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR  
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.  
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24.

## La comunicación aérea con España

### TENDRÍA GRANDES VENTAJAS SU ESTABLECIMIENTO

Los grandes progresos de la aviación han permitido establecer en el mundo entero servicios regulares aéreos para transporte de correspondencia y viajeros. Para no referirnos más que a lo que atañe a Marruecos, son dos las empresas que desde hace años mantienen la comunicación aérea con Europa. La francesa Latécoere, que a través de España enlaza Toulouse con Casablanca, y la española, que tiene a su cargo el correo aéreo Sevilla-Larache.

En las dos líneas, el funcionamiento es normal, la seguridad grande y la regularidad perfecta. El viaje aéreo, que no hace mucho tiempo estaba reservado a los profesionales, es ya cosa común y corriente.

Tanto en la línea Toulouse-Casablanca, como en la Sevilla-Larache, los asientos son ocupados de ordinario.

El coste del viaje es económico. De Larache a Sevilla o viceversa cuesta, si no estamos equivocados, cien pesetas, habiendo tarifas especiales en que la ida y el retorno importan ciento cincuenta pesetas.

El pasaje en vapor de Larache a Cádiz, más el billete de tren de este punto a Sevilla, a cuyo importe hay que añadir, comidas, gastos de embarque y desembarque, etc., es notablemente más crecido. Y casi esto es lo de menos, pues la ventaja principal está en rendir viaje en un par de horas, libre de las molestias del mareo, la revisión de aduanas, etcétera.

En cuanto a peligros, son superiores los del paso de la barra del Lucus, con marejada, a los del aeroplano. Las compañías concesionarias disponen para la navegación de buenos aparatos y de pilotos experimentados, que, conocedores de las condiciones atmosféricas de la ruta, en toda clase de tiempos, dan la sensación de seguridad necesaria para que se desechen los prejuicios que puedan

tenerse sobre este moderno servicio de transporte.

Hace ya más de un año que la empresa explotadora del correo aéreo Sevilla-Larache, hizo cerca del Gobierno las gestiones convenientes para el establecimiento de un nuevo servicio de viajeros y correspondencia entre Larache, Tetuán, Melilla y Algeciras.

Los aparatos de las tres plazas africanas, más el de Sevilla, coincidirían—según propósitos de la empresa—al medio día en Algeciras, y después de cambiar pasajeros y correspondencia, se elevarían de nuevo para retornar a los puntos de origen.

En una conversación que tuvimos con el director del servicio, nos aseguró que no tardaría en implantarse, pero no obstante sus rotundas afirmaciones, nada se ha hecho hasta el presente.

A cuántos víramos a este lado del estrecho, nos interesa grandemente que se establezcan lo más pronto posible las comunicaciones aéreas con la Península y entre las dos zonas en que se divide nuestro protectorado, bien con los itinerarios antes escogidos, o con otros que se estimen convenientes.

Para el Protectorado es también de capital importancia la rapidez de comunicaciones; así se fomentarán las relaciones comerciales y se estrecharán los lazos de unión con la nación protectora, de la que, aun estando tan cerca, se vive alejado.

Sin duda, será asunto éste, al que por su trascendencia y ventajas que reportarían, no dejarán de prestar atención el Directorio Militar que rige España y el Alto Comisario.

Estamos en tiempo de economías, y el establecimiento de las comunicaciones aéreas entre España y Marruecos, traerá una importante, si es cierta la afirmación inglesa: «The times is money».

### PAREVACHINO

Dirigió un saludo a los escolares en nombre del Monarca y del Directorio, aprovechando la ocasión para decir, por encargo de éste, que el Gobierno actual, será avaro de la sangre y del oro de España, pero que si necesidades del honor de la Patria lo exigen, ni lo uno ni lo otro, regatearía.

Dijo que el Directorio persevera en el compromiso que contrajo con el país, de laborar por el engrandecimiento de la Patria. Felicitó al claustro de profesores y terminó su elocuente discurso exhortando a todos a proteger al pueblo musulmán, viendo en éste un pueblo hermano.

Declaró abierto el curso, aplaudiéndole el público con gran entusiasmo.

Se procedió seguidamente al reparto de diplomas a los alumnos, cuyos nombres figuran en la relación que a continuación se expresa, distribuyéndose también pelotas y dulces a los niños indígenas.

Ingreso.—Señoras Pilar Pontes Fernández, don José Miró Moratens, don Víctor Viguera Franco, don José Mercader Mercader, don Luis Zamorano Sanabria, don José Vilalba Ruiz y don Manuel Aguilera Gálvez.

Graduados Castellanos.—Mohamed Bel-Al-EI Uarri, don José Luis Viguera Franco, don Juan Astorga Arnau, don Rafael Queipo Camó, don José María Vigil de Quiriones Alonso y don Antonio Díez Martín.

Geografía General y de Europa.—Señoras Dolores Silinas Jiménez, don José María Vigil de Quiriones Alonso, don Roberto Zapata Vázquez, don Baltasar Pérez Argos, don Rafael Queipo Camó, señaorita Lucrecia García Moreno, don José Agustín Mitegui Vidaguren y don José Viguera Franco.

Naciones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Don Joaquín Rodríguez Cabellero, don Francisco Javier Hernánz Aznar, don José Agustín Mitegui Vidaguren, don Rafael Queipo Camó, don Antonio Martínez Cataño, don Baltasar Pérez Argos, don Roberto Zapata Vázquez, don Juan Astorga Arnau y don José Luis Viguera Franco.

Religión (Primer curso).—Don Antonio Alanís y Marián, don Fernando Guerra Bermúdez, señaorita Isabel Mir Barlanga, don Carlos Rodríguez Iglesias, don Rafael Queipo Camó, señaorita Carmen Figueras Andú, don Francisco Guerrero Romero, don Roberto Zapata Vázquez, señaorita Francisca Sanabria Pérez y don José Luis Viguera Franco.

Caligrafía.—Don José Luis Viguera Franco, don Paulino Plata Nullo, señaorita Antonia Z. a Muñoz y D. Gregorio Peña y Gallo. Latin (Primer).—Don Antonio Díez Martín, señaorita Amelia Gálvez Bengoa, don Julián González Isac y don Carlos Espinosa Magaña.

Geografía especial de España.—Señoritas Amalia Guell Bengoa y Concepción Bueso Inchausti; don Gabriel Iriarte Burgos, don Luis Cisneros Abad y don Julián González Isac.

Aritmética.—Señorita Amalia Guell Bengoa; don Juan González Isac, don Carlos Espinosa Magaña, don Francisco Díaz Otero y don Alfredo Kindelán y Pino.

Religión (Segundo curso).—Señoritas Isabel Mir Barlanga, Amalia Guell Bengoa, María de la Concepción Bueso Inchausti, Francisca Sanabria Pérez, María Riso Jiménez y don Carlos Espinosa Magaña.

## Muerte del capitán Pérez Tajueco

Jacinto Pérez Tajueco, ya no existe, y con él ha desaparecido del mundo de los vivos un valiente y pundonoso militar, para volar a las regiones de la inmortalidad.

Desde bien pequeño vino con sus amantísimos padres, que han recogido su último aliento, a Melilla y aquí se crió y hizo sus estudios, pudiéndosele considerar como un melillense.

Entusiasta de la carrera de las Armas, a estas tierras volvió después de adquirir la técnica de la guerra en el alcazar toledano, y su alto espíritu llevóle más tarde a la élite de las tropas de choque, al Tercio de Extranjeros.

El capitán Pérez Tajueco, todavía muy joven, pues solo contaba treinta años, tiene anotados en su impecable y brillante hoja de servicios, cerca de setenta hechos de armas, en los que se batió siempre en la vanguardia; historia que envidiarán muchos de los que encañonaron en la ruda vida del militar.

Tanta fue propiamente para el ascenso, per sus extraordinarios merecimientos, y no hace mucho le fué impuesta en el campamento de Dríus la Medalla Militar que ganó por su heroico valor y comportamiento en los combates habidos entre Tafersit y Tizzi-Asa en los últimos días de Mayo y primeros de Junio próximo pasado.

Entusiasta como pocos, después de haber tenido ocasión de recoger a su compañero Reyes, herido en agresión, en Dríus, subió gozoso a Tizzi-Asa Norte, posición que se consideraba en ímmez este peligro.

Allí, cuando los bravos legionarios que hicieron audaz salida con el teniente Eralyar regresaban satisfechos de su hazaña, una granada de mano vino a caer junto a Pérez Tajueco, causándole heridas, de las que ha fallecido.

Poco a poco van desapareciendo los que, como Pérez Tajueco, encarnan el valor del ejército, pero al extinguirse esas vidas ejemplares, nimbadas con el destello de la gloria, parece como que transmiten su espíritu elevado a los que, imitándoles, han de seguir sus huellas para proporcionar días de grandeza a la Patria.

Francisco CARCAÑO

### El fallecimiento

A las nueve de la mañana del domingo falleció en el hospital de la Cruz Roja, a consecuencia de las graves heridas que recibió el pasado viernes en la posición de Tizzi-Asa Norte, el bizarro capitán del Tercio de Extranjeros don Jacinto Pérez Tajueco.

Hasta los últimos instantes, permaneció al lado del valeroso capitán, su bondadosa y desconocida madre.

En una cama próxima a la que ocupaba el capitán Pérez Tajueco, se hallaba en aquellos tristes momentos, su compañero de Cuerpo, el no menor valeroso teniente don Julio Reyes, que fué herido hace pocos días en Dar Dríus, cuando recorría el servicio de emboscada, en unión del capitán Pérez Tajueco.

### El traslado al Cementerio

Por la tarde fué trasladado el cadáver al depósito del Cementerio de la Purísima Concepción.

Dicha dependencia quedó convertida en capilla ardiente. Las paredes aparecían cubiertas de paños, y en el centro, sobre sesto fúnebre, colocóse el féretro.

De aquéllas, pendían cinco coronas, con sentidas dedicatorias, ofrenda de la Legión; padres y compañeros del finado, don Francisco Castillo y don Antonio Torregrados.

La oficialidad del Tercio y de los Grupos de Regulares, varones, por turno, el cadáver de su infortunado compañero.

### El sepelio

A las diez de la mañana se verificó el sepelio del cadáver.

Presidieron el fúnebre acto el Alto Comi-

sario don Luis Aizpuru, Comandante General don Enrique Marzú, general segundo jefe don Juan García Aldave, general de Estado Mayor don Miguel Correa y padre del finado don Jacinto Pérez de la Hoz.

Seguían numerosos jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos y señaladas personas del elemento civil.

En el instante de recibir sepultura el cadáver, el Alto Comisario pronunció breves frases ensalzando las admirables dotes que adornaban al finado, del que, dijo, era uno de los mejores oficiales de nuestro Ejército.

Terminó la triste ceremonia con los tres reglamentarios vivas de la Legión.

### Sepelio de un cabo de la Legión

Seguidamente sus Excelencias se trasladaron a otro lugar del Cementerio, donde recibió sepultura el heroico cabo de la Legión Eulio González, que perteneció a la compañía del capitán Pérez Tajueco, muerto también a consecuencia de la explosión de una granada.

Descansen en paz!

### DE LA CIUDAD

Justo al edificio de la Gota de Leche ha terminado las obras de construcción de un asilo para ancianos, y adornado a éste, un pabellón para ancianos.

La sección primera de la Junta de Arbitrios designará una comisión para que proceda a la recepción de las obras.

Como continuación a la noticia publicada en este periódico referente al encargo hecho por la comisión de la suscripción «Melilla» de un argel para el mausoleo de los héroes erigido en el Cementerio, de una inscripción para el mismo, una placa de bajo relieve para el altar y tres lápidas para los enterramientos de las víctimas de 1921, hemos de manifestar que aunque el encargo se ha hecho por mediación de D. B.º Saravein Goettig de Madrid, es para la recordada casa alemana especialista en trabajos de galvanoplastia, Württembergische Metallwarenfabrik, de G. Islingring.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Servicios municipales de Nador, el joven comerciante don Sadia D. Coe-en.

Esta noche, a las nueve, con motivo de habersele concedido la cruz de Caballero de la Orden de Isabel la Católica, al sobrestante de Obras Públicas del Protectorado de España en Marruecos, don Pedro Orfila Cardona, por su meritorio comportamiento durante los sucesos de Julio de 1921, será obsequiado con un banquete.

Los funcionarios del Protectorado que deseen asistir pueden firmar en la relación en la portería del Circolo Mercantil, hasta las doce del día.

El baile celebrado el domingo en el Club Melilla, estuvo concurrencísimo.

## ALGUNOS CONSEJOS A MIS HERMANOS LOS HEBREOS DE LA ZONA ESPAÑOLA

### I

Muchas, muchísimas cosas tendría que decirles, para que de una vez despertárais de la prolongada modorra y saliérais de la inacción en que, por motivos bien tristes, estánis viviendo. Un volumen entero podría llenar con los consejos y exhortaciones que tengo que dirigiros; pero no sé cuándo podría dar mayor extensión al presente trabajo, procuraré condensar en un sólo capítulo la parte esencial de los mismos, y quiera el cielo que encuentre eco en vuestros corazones, para que se cumpla lo dicho por nuestros sabios: «Palabras que emanan del corazón, penetran en el corazón.» (Devarim hayofsim mim ha ley nijasi, la lei).

No quiero hablaros del pasado; de ese pasado triste y sombrío, que es el pasado de todo nuestro pueblo. Hablaré del presente.

Vosotros, afortunadamente, sois los primeros que después de cuatro siglos de separación forzosa, os unís nuevamente, por azares de la política, a la que en otros tiempos más felices fué vuestra venerada Patria, cuya hermosa lengua habéis sabido guardar, a través de los tiempos, como la joya más preciosa.

La siempre hidalga España, os emancipó civil y políticamente; pero esta liberación quedará nula y sin efecto, si vosotros mismos no sabéis manmitiros espiritualmente, sacudiros el polvo de la diáspora y los sedimentos de la servidumbre ancestral. Hay que dignificarse, que erguirse, que levantar el ánimo y que mirar de frente a amigos y adversarios, con la serenidad del que tiene conciencia de su propio valer.

Todo esto se consigue con la auto-emancipación.

En nuestro Protectorado—contando con Melilla y Ceuta—existen siete comunidades, de las que tres son numerosas e importantes. En ellas tenéis muchas *esnoguías* y ni un solo templo que pueda honraros ante propios y extraños. Tenéis algunos *rebbeis* y ningún verdadero y docto Rabino que

con su sabiduría y cálida palabra os pudiese conducir por el camino de la verdadera fe y por la senda de la perfección.

Teneis *parnaim* al estilo ransio y en desuso, y carecéis de Consejos Comunales, bien organizados, que os presenten y administren el patrimonio del *Kahal*.

Teneis escuelas donde casi nada se aprende de lo hebraico y religioso, y vuestros hijos tienen que beber de fuente extraña y que buscar el alimento espiritual en centros como los de la Alianza y de los otros, cuya atmósfera está enrarecida.

Teneis muchas pequeñas Sociedades o *Hebroth* y no habéis sabido fundar una sola, grande y poderosa, con fines benéficos, culturales, nacionales y de solidaridad mutua.

Por todas partes reina el desorden, la desunión, los antagonismos y las pequeñas rencillas.

Permanecéis fieles e indiferentes ante los grandes movimientos de reivindicación nacional que agitan las masas hebreas del mundo entero.

El judaísmo magrebino, no se ha hecho representar nunca ni en los grandes Congresos sionistas ni en las magnas asambleas mundiales, que con frecuencia se celebran para tratar sobre problemas de máxima transcendencia para nuestra subsistencia, como pueblo inmortal a quien el Eterno escogió para servir de furo a los demás pueblos. (Unaftaja lo-orgejyim).

¿Y sabéis, hermanos, la causa radical de tan deplorable estado de cosas?

Pues no es otra que la falta de organización; porque en el fondo poseéis las mismas virtudes que los demás hebreos nuestros.

Para salir de una vez de esta anárquica situación, me permitiré proponeros un plan, cuya realización no ofrezca dificultad alguna, si hay buena voluntad, perseverancia y un adarme de espíritu de sacrificio.

Dr. A. A. FERL

(1) Del opúsculo «Sombra del pasado».

### EN CUARTA PLANA

### Noticias de interés local

### DE LA REGIÓN

### El bombardeo de la plaza de Alhucemas

El sábado y domingo último, las baterías emplazadas en Alhucemas, hicieron nutrido fuego contra la plaza, a y pobló dos de Beni-Urrugiel, por los que circulaban muchos indígenas.

Estos se vieron obligados a internarse.

### Accidentes casuales

Al caer una caída en el campamento de Tafersit, se produjo lesiones en la rodilla derecha, el soldado del batallón de Alcañara Francisco Sagrado. Fué curado en la enfermería de dicha posición.

En Kandusi recibió asistencia de lesiones leves en el tobillo derecho, el sargento de Gerinella Luis Ezeta.

En el hospital del campamento de Dar Dríus ingresó el soldado de la compañía de ametralladoras del regimiento de África Ildefonso General García, apreciándosele una contusión de primer grado en la cadera derecha, de pronóstico no menos grave.

Dicha lesión se la produjo al caer de una camioneta.

En los distintos hospitales de esta plaza, han recibido asistencia facultativa los siguientes.

Sargento del batallón de Gerona don Manuel Coso Hernández, de fractura de la clavícula del lado izquierdo, leve, que se causó al dar una caída del mulo que montaba.

Soldado de la Comandancia de Ingenieros Antonio Alvarez Valdés, errado de traumatismo en el brazo derecho, leve.

Soldado del batallón de Guipúzcoa Fulgencio Centeno Rossa, a quien le fué extraída del pie derecho una aguja que se clavó de modo casual.

### Jefe de Estado Mayor accidental

Habiéndose ausentado de Melilla el coronel señor Pardo, se ha hecho cargo accidentalmente de la jefatura de Estado Mayor el segundo jefe teniente coronel don José Molina.

### Embarque de tropas

El domingo marcharon a León los individuos del batallón de Burgos, mandados por el comandante don José García Morales.

En el vapor «Marqués del Turia», embarcaron ayer para Barcelona, los del reemplazo de 1920, pertenecientes al batallón expedicionario de Vergara.

Iban mandados por el teniente coronel don Isidoro Azcona.

En el vapor correo «Barceló», embarcaron para Santiago y Valladolid, respectivamente, los del batallón de Zaragoza y regimiento de Caballería de Farnesio, mandados por los comandantes don Augusto Comas y don Antonio González Bravo.

### Noticias varias

Una columna compuesta por fuerzas de las tres armas y servicios auxiliares, salió del campamento de Dar Quedban, con objeto de abastecer la posición de Ardi Azú, como así lo hizo, regresando sin novedad al punto de partida.

En la mañana del domingo se evadió de la sala de presos del hospital Central, el recluso de la cárcel pública, Antonio Alonso Sebastián.

Se ignora su paradero.

Han marchado a Kandusi y Tisingar los capitanes don José Hernández y don Francisco Armengol.

De Dar Quedban, para asuntos de servicio, llegó el capitán de Artillería don Joaquín Romay.

Se ha incorporado al batallón expedicionario de Almansa, el alférez don Enrique Sáchez.

### Jerez Quina Domecq

En las últimas horas del día, un fuerte viento del N. o N. N. E. produjo un gran mareaje en la bahía, que ocasionó el hundimiento de una barca, que llevaba a bordo a un niño de tres años, el cual ha sido hallado a las orillas de la playa. Los señores de la familia, don José María y don Juan, se apresuraron a acudir al auxilio, pero el niño, que estaba muy débil, no pudo salvarse, y falleció en las primeras horas de la mañana. Los señores de la familia, don José María y don Juan, se apresuraron a acudir al auxilio, pero el niño, que estaba muy débil, no pudo salvarse, y falleció en las primeras horas de la mañana.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

### NOTICIAS MILITARES

**Revisión de la Medalla Militar**  
 La «Gaceta» de ayer publica un decreto disponiendo que se sometan a revisión las concesiones de todas las medallas militares y navales desde la creación de dichas condecoraciones.

**Los inspectores militares**  
 También publica dicho diario una disposición para que en todas las obras de partido judicial se designe como delegados de los gobernadores a un jefe o capitán del Ejército para inspeccionar los Ayuntamientos.

**Los destinos a Africa**  
 Se declara que para las clases de segunda categoría que originen los preceptos de la Real orden de 22 de Agosto último, la cual reconoce como base la mayor antigüedad para la designación entre los voluntarios y la menor para la designación de los forzados, sin tener en cuenta la circunstancia de los tres años de empleo que exigían las disposiciones derogadas.

**Las juntas de plaza**  
 La «Gaceta» publica también una Real orden creando las juntas de plaza en todas las guarniciones para la adquisición de los artículos necesarios para la tropa y distribuirlos entre los cuerpos, hospitales, centros y dependencias. También entenderá estas juntas en el alumbrado y la calefacción.

Serán presididas por los gobernadores o comandantes militares de las plazas, actuando como vocales cinco jefes de la guarnición.

Las juntas dependerán de los Capitanes Generales y acordarán las compras que han de efectuarse durante el mes y dispondrán los elementos de transporte.

Serán depositarios de caudales y pagadores de las Juntas los de los parques de Intendencia respectivos o un oficial de este cuerpo.

Será ordenador de pagos el presidente; interventor, el vocal perteneciente al cuerpo de Intervención.

Estas reglas servirán hasta que se publique el reglamento para la reorganización de las funciones de los cuerpos de Intendencia e Intervención.

**A Regulares**  
 Pasa destinado al grupo de Regulares de Melilla el alférez don Emilio López Oliva, y al de Alhucemas el capitán don Miguel Palacios y teniente don Miguel Santos Vianco y don Fernando Iglesias.

**Resarcimientos**  
 Se conceden resarcimientos por los efectos perdidos a las viudas de los capitanes don Ángel Sánchez Noé, don Manuel García Aguilá; veterinario tercero don Antonio Morado, y sargentos don Vicente Machand y don José Branel.

**Cesan en la comisión**  
 Cesan en la comisión que desempeñaban los subinspectores farmacéuticos don Francisco García Mayor y don Justino Turiso y el de primera don Benjamín Ubeda.

**El ingreso en las Academias**  
 La «Gaceta» publica una circular encaminada a evitar en lo posible los perjuicios que se causan a los aspirantes a ingreso en las Academias militares, por la falta de convocatoria, el año próximo.

Dispone que en el mes de Mayo de los años 1924 y 1925, podrán presentarse a examen con el mismo plan y base que sirvieron en la convocatoria última, los aspirantes que en la actualidad tengan aprobado el segundo ejercicio del primer grupo.

**Los plazos de la cuota militar**  
 Ampliando el plazo para ingresar el segundo y tercero de la cuota militar hasta el 10 de Noviembre.

**Matrimonio**  
 Se concede licencia matrimonial al suboficial de Infantería don Antonio Jordá.

**Reemplazo**  
 Pasa a situación de reemplazo, por herido, el teniente de Infantería don Esteban Gelabert.

**A la reserva**  
 Pasa a situación de reserva, por edad, el teniente coronel de Infantería don Eduardo García Villacampa.

**Vuelta a activo**  
 Vuelve a activo el capitán de Infantería

don Fernando Gómez Palacios, que se hallaba en situación de supernumerario.

**A Inválidos**  
 Pasa al Cuerpo de Inválidos el soldado de Infantería Miguel López.

**Exceptuado**  
 Se declara exceptuado para el servicio al soldado de Infantería de la guarnición de Melilla Jesús Herrera.

**La pensión de los alumnos**  
 Se dispone que los alumnos de las Academias militares que tienen derecho a pensión, no puedan disfrutarla más tiempo que el reglamentario para el ascenso a oficial.

**Anticipo de pasaje**  
 Se concede a las familias de militares destinados en las unidades expedicionarias que residen en la costa de Levante, un anticipo de pasaje, por una sola vez, desde dicha costa hasta la residencia de los Cuerpos.

**A Aviación**  
 Pasa destinado a la plantilla de Aviación, el comandante de Infantería don Tarsilio Ugarte.

**Cesa en las prácticas**  
 Cesa en las prácticas que venía efectuando el alférez de complemento de Ingenieros don Guillermo Mur.

**Retiro**  
 Se concede el retiro al coronel de Estado Mayor don Cándido Parado González.

**La sentencia del Supremo es la causa contra el comandante Alzugaray**  
 La sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa instruida contra el comandante Alzugaray, condena a éste a veinte años de reclusión militar temporal por abandono del servicio de armas y doce años de prisión militar mayor con sus accesorias por el de negligencia.

**Firma de Guerra**

Madrid 22. Han sido firmados los siguientes decretos: Señalando que a las clases de primera categoría que aisladamente se separan de las unidades a que pertenecen, se les facilite el socorro de marcha de tres pesetas diarias.

Llamando al servicio a setenta y ocho mil hombres.

Modificando el artículo 735 del Código de Justicia Militar.

Suprimiendo la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles del ejército que estableció la ley de 29 de Junio de 1918.

Creando otra Junta clasificadora para dicho fin.

Disponiendo que el general de división, marqués de Prado Alegre, pase a segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a los intendentes de división honorarios, en situación de reserva, don Manuel López Baquero, y don Luis Jordán.

Proponiendo para el cargo de auditor de la Capitanía General de la octava región al auditor de división don Manuel del Nido.

Se propone para la concesión de la Medalla de Sufrientes por la Patria, pensiones, a varios jefes y oficiales de distintos cuerpos.

Se concede la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al teniente de Infantería don Manuel Baraja Mollas y al teniente de Artillería don Enrique Rubio.

**Firma de Marina**

Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada, don Luis Vidal, pase a la reserva por edad.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca a don Juan Garrido, ministro plenipotenciario de España en Cristiania.

Concediendo el derecho a usar el distintivo de profesorado al capitán de corbeta don Miguel Fontela.

Nombrando oficial alumno del curso de la Escuela de Aeronáutica Naval al alférez de navío don Francisco Carreazo.

Prorrogando por dos meses la licencia por enfermo al comisario de primera don Domingo Castellanos.

Concediendo la cruz de segunda clase del

Mérito Naval al comisario don Jerónimo Maritnez.

Disponiendo que el capitán médico don Carlos Latoz desembarque del cañonero «Infanta Isabel», por haber cumplido la misión para que se le destinó.

Disponiendo que desembarque del cruceiro «Extremadura» el capitán médico don Alfredo Sánchez Bordalle, relevándole don Ernesto Escat.

### La boda del teniente coronel Franco

Le apadrina el Rey  
 Madrid 22. OVIEDO.—Esta mañana se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Carmena Polo con el teniente coronel jefe del Tercio don Francisco Franco.

En representación de S. M. el Rey, apadrinó a los contrayentes el general gobernador señor Lossada, actuando de madrina la madre del novio.

La religiosa ceremonia, fué presenciada por numeroso público.

Los novios han recibido muchos y valiosos regalos.

### MORILES "COMO TÚ"

#### El domingo deportivo

Pruebas de ciclismo  
 Madrid 22. Ayer se verificaron dos pruebas de ciclismo, que fueron presenciadas por numeroso público.

En la primera, para neófitos, recorrieron treinta kilómetros, o sea la distancia que media entre Rosales y Las Rozas.

En la primera prueba llegó primero Francisco González, que hizo el recorrido en una hora, diez minutos y dos quintos de segundo.

Llegó el segundo Gregorio Ampudia, y el tercero Agustín Navas.

Tomaron parte veintidós corredistas.

En la segunda prueba, salieron 25 corredores del paseo de Rosales a Las Rozas, llegando el primero Teñío García, que hizo el recorrido en dos horas, 51 minutos y 48 segundos. Después llegaron Pedro Candela y Marcelino Castro.

#### Una marcha de quince kilómetros

Madrid 22. Organizada por la Sociedad Cultural Deportiva, se ha verificado una marcha de quince kilómetros, llegando primero Jesús Serrano, que hizo el trayecto en una hora y 38 minutos.

#### Partidos de fútbol

Madrid 22. Ayer se jugó el partido de campeonato, del Grupo B, entre Cultural Deportivo y Arín. Hubo empate a tres goles.

También contendieron Bustillo y Olimpia. Ganó el primero por uno a cero.

Asimismo jugaron el Ferroviario y Ciudad Lineal, ganando el primero por uno a cero.

En el campo del Racing, jugaron un partido amistoso el Racing Madrid y el Racing Santander. Venció el Madrid por tres a dos.

El portero del Madrid fué ovacionado.

En el campo de la Unión Deportiva, jugaron esta y el Gimnástico, que resultaron empatados a uno.

El portero del Unión quedó privado del sentido a consecuencia de una patada en el pecho, que le produjo una lesión leve.

#### En otras provincias

En Gijón jugaron el campeonato los partidos Deportivo Ovatese y Racing Gijón, ganando el primero por tres a uno.

En Avilés, contendieron el Sporting Gijón

y el Stadium avileño, ganando el primero por uno a cero.

En Oviedo, lucharon los teams el Racing Langreo y el Stadium ovatese. Venció un goal del primero.

Santander. Por seis goals a cero venció el Racing Santander al Unión Club Astillero.

En Granada atizó un goal el team Granada Español y ninguno el Príncipe de Asturias Sevilla.

En Almería jugaron la selección balompédica y un equipo del vapor inglés «Barón Sempli», haciendo siete goals el primero y el segundo uno.

En Alcoy se celebró un match entre el Alicante y Alcodrán, venciendo el segundo por un goal a cero.

En Sagunto, ganó el team Saguntino al team Murgarot, por un goal.

En Castellón de la Plana el Burriano y el Castellonense, empataron a uno.

En Alicante venció el Natación Alicante por dos goals al Real Provincia que no hizo más que unc.

### La campaña sanitaria

Mitín en el Olimpia. Los oradores  
 Madrid 22. En el teatro Olimpia se verificó ayer un mitín, segundo de los que se han de celebrar para llevar a cabo una campaña sanitaria.

Presidió el acto el doctor Cardenal.

Hicieron uso de la palabra los señores Navarro, Fernández Basconaña, Azorín, éste hizo historia sobre el abolicionismo en Inglaterra.—Alberto Inés, sobre la mortalidad infantil, y Prieto Pazos acerca de la higiene pública, y doña Dolores Cortazar sobre la vida de la mujer, en varios países, y don César Juarros, acerca de la mortalidad en España.

El doctor Cardenal recomendó a los obreros que pidan médicos, que les enseñen a vivir.

Luego se proyectó una película representando varios casos de avarias y tuberculosis.

El público, en su mayoría obreros, aplaudió repetidas veces a los oradores.

### BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22

Interior	70/45
Exterior	84/50
Amortizable 4 por 100	88/94
Idem 5 por 100 antiguo	50/94
Cinco amortizable 1917	80/00
Teorico dos años	101/22
Banco de España	000/00
Banco Hipotecario	257/00
Río de la Plata	223/00
Tabacos	250/00

Francos: Cuarenta y tres cincuenta.  
 Libras: Treinta y tres cincuenta y siete.  
 Dólares: Siete cuarenta y cinco.

### DE PROVINCIAS

Se declara cesantes a varios inspectores de policía  
 Madrid 22.

**Fallecimiento del doctor Carulla**  
 Madrid 22. BARCELONA.—A las doce y minutos de la madrugada de ayer ha fallecido el rector de la Universidad doctor Carulla.

Su muerte ha sido muy sentida, habiéndose asociado al duelo todas las clases sociales.

**Consejo de guerra contra un pistolero**  
 Madrid 22. OVIEDO.—El capitán de Caballería don José Rabal, que ha incoado el proceso sumario contra Juan Pía, uno de los autores del atraco cometido el sábado en Sarriá, ha entregado las actuaciones al auditor.

En el caso de que éste se halle de confor-

midad con las diligencias, se celebrará el consejo de guerra esta noche.

El detenido, que confesó su delito a la fuerza pública ante la Guardia civil, lo ha negado ante el juez.

**Muere el decano de la Facultad de Derecho**  
 Madrid 22. BARCELONA.—También ha fallecido anoche el decano de la Facultad de Derecho, don José Piñes Cessia.

**SASTRERIA**  
 (MILITAR Y PAISANO)  
**Jorge Baratech**  
 Alfonso XIII, 18, p.ª 1.ª

**Almacén de Joyería y Relojería**  
 DE J. MADRID  
 Alfonso XIII, 4  
**Gran surtido en alhajas con brillantes, perlas y piedras preciosas**  
**Ceñares, Cadenas y sortijas de oro de ley al peso**  
**PULSERAS DE PEDIDA**  
 preciosos modelos  
**Depósito de los relojes**  
**LONGINES Y ZENITH**

**Camas de campaña**  
 Patentada «ANGOSTO»  
 Solidez, comodidad, facilidad transporte  
 TELA METALLICA  
 Con funda 65 ptas.—Buceta, núm. 2

## El Directorio, nuestra actuación en Africa y los informes tendenciosos

### Secretario y concejales a la cárcel. Don Alfonso y Doña Victoria marcharán en breve a Cartagena. Los generales del Directorio, no cobran las dietas

#### Importantes disposiciones de la «Gaceta»

Mientras las Cámaras estén disueltas  
 Madrid 21.

La «Gaceta» del domingo publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que mientras las Cámaras estén disueltas, no perciban los miembros de ellas, dietas ni emolumentos acordados o que se acuerden.

#### El poder judicial

Creando una junta denominada Junta organizadora del poder judicial, que estará formada por dos magistrados del Supremo de las salas primera y segunda, un magistrado de Audiencia territorial, otro de Au-

dencia provincial, un juez de primera instancia o en su defecto los funcionarios correspondientes del Ministerio Fiscal de igual categoría.

Presidirá la Junta el magistrado más antiguo y los nombramientos se harán por elección mediante papeletas que se remitirán al presidente e del Tribunal Supremo.

Todas las propuestas de nombramientos, ascensos, traslados y permutas desde la categoría de jueces de entrada a la de presidente de Sala del Supremo las acordará la Junta, que se ajustará estrictamente a las leyes orgánicas con arreglo a su conciencia.

#### Supresión de una secretaría

Suprimiendo la secretaría de la Dirección de Orden Público y reestableciendo la inspección general de Madrid, igualándola con la de Barcelona.

Dejando cesante a don Alberto Sánchez Rollán, secretario de dicha dirección de Orden Público.

#### La inspección de ferrocarriles

Disponiendo que se organicen comisiones formadas por ingenieros de caminos o ingenieros militares, un interventor de ferrocarriles y un perito contable, que se encargarán de examinar la contabilidad de las empresas ferroviarias.

La comisión investigadora ferroviaria que examinará la contabilidad de las empresas, informará de la situación económica en relación con los auxilios que vienen prohibiendo por el Estado y se detallarán los gastos, dividendos, etc.

#### La «Gaceta» de hoy

Madrid 21. La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

#### Diez y ocho mil

993 091 994 196 630 961 650 895 632  
 003 159 910 371 442 146 642 588 329  
 565 007 674 724 802 078 118 446 291  
 585 013 270 466 445 216 158 289 435  
 384 006 358

#### Diez y nueve mil

830 745 154 991 667 485 499 619 932  
 030 686 612 958 391 289 582 085 808  
 890 395 135 027 461 185 912 757 258  
 235 307 482 847 600 545 295 636 820  
 955 471 918 192 522 102 407 946 088  
 442 877

#### Veinte mil

758 860 462 913 062 760 554 887 468  
 588 027 344 568 182 619 748 218 976  
 595 638 741 740 186 992 222 071 519  
 820 236 735 034 173 871 683 926 106  
 168 856 321 054 064 920

#### Veintiuno mil

677 421 978 389 161 824 118 538 117  
 118 591 630 006 445 878 436 628 860  
 787 157 931 964 835 194 642 281

#### Veintidós mil

966 160 192 972 676 604 098 736 262  
 632 473 614 842 530 174 156 129 930  
 626 457 509 250 743 659 699 469 146  
 437 418

#### Veintitres mil

011 424 753 457 752 657 850 399 508  
 857 779 319 162 156 967 405 168 063  
 176 999 996 707 366 871 870 250 630  
 340 960 477 206 687 819 472 290 025  
 572 470 200 864 435 635 412 337

#### Veinticuatro mil

785 726 550 219 120 567 914 997 957  
 520 929 262 788 207 893 769 779 528  
 824 831 044 864 205 272 635 554 911  
 774 236 681 072 239 324 412 636

#### Veinticinco mil

827 478 851 408 822 812 458 121 460  
 400 331 784 427 628 526 317 832 908  
 745 093 855 598 339 086 929 653 065  
 483 521

#### Veintiseis mil

767 753 384 343 769 578 081 172 080  
 068 475 741 362 995 538 527 067 637  
 192 335 507 618 936 630 867 484 994  
 962 542 456 808 030 271 573 748 339  
 190 554 216 566

#### Veintisiete mil

402 666 084 327 954 098 016 528 165  
 067 569 471 838 404 891 116 785 757  
 255 748 201 675 771 031 269 701 617  
 838 010 047 796

#### Veintiocho mil

330 958 772 842 574 888 281 414 970  
 317 848 341 925 583 424 037 441 378  
 851 377 901 925 809 677 779 041 466  
 009 906 585 575 831 373 581 083 329  
 838 824 919 978

#### Veintinueve mil

225 580 507 597 933 163 195 902 855  
 708 955 471 068 174 574 040 924 962  
 285 806 996 915 462 921 407 471 997  
 282 428 704 710 791 864 082 269 930  
 890 348 236 311 571

## Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo verificado hoy:

Madrid 21	2 8
PRIMERO	48 64 65
8.674 Cartagena--Barcelona	190 429 501 535 937 684 225 942 940 114 213 276 714 243 153 398 740 832 531 855 722 551 239 946 750 328 821
18.297 Vitoria	832 983
TERCERO	871 999 982 872 287 456 002 290 526 224 243 952 847 748 846 714 606 052 817 959 304 208 384 031 325 528 289 026 898 205 125 484 737 543 106 512
528 Madrid-Oviedo--Sevilla	
CUARTO	133 909 170 821 442 385 648 947 762 526 236 371 148 479 276 476 282 990 469 052 532 671 080 478 137 455 452 581 060 356 881 729 838 195 573 545
18.178 Las Palmas	
QUINTOS	922 744 191 022 925 118 193 360 522 567 212 175 348 775 884 823 143 166 126 003 120 580 956 797 548 155 452 456 486 971 235 980 414 400 226 917 630 177 808 277 631 540
10.797 Jimena-Morón--Málaga--Cartagena	
1.644 Aspe-Madrid-Valencia	
21.751 Jerez de la Frontera-Valladolid	
13.812 Algeciras-Madrid	
7.237 Alicante-Barcelona--Valencia	
4.562 Almería-Barcelona-Valencia	
1.902 Málaga-Madrid	
19.540 Calahorra-Vich-Málaga	
21.136 Gijón	
21.783 Sarriena-Madrid-Cartagena	
1.314 Pamplona	
13.132 Granada-Madrid-Eibar	

Cinco mil	768 095 154 556 972 191 011 568 534 312 455 545 015 984 996 081 119 598 125 872 544 744 423 472 323 039 066 796 152 499 418 458 515 341 833 929 037 549
Seis mil	890 980 227 168 966 275 539 847 212 847 387 850 058 689 245 105 658 258 283 037 921 429 595 971 163 189 998 276 161 524 995 469 911 957
Siete mil	477 807 324 525 619 530 111 829 857 218 516 701 478 112 497 586 392 080 237 300 901 480 734 816 728 716 925 679 102 267 941 624 959 946 256 075 098
Ocho mil	146 518 171 544 705 610 242 645 761 722 838 195 377 609 393 558 512 950 224 544 330 314 929 648 528 575 496 749 397 307 460 032 004 021 163 859 508 493 583 023 028 049 934 399 614 522 999 976 795 138 489 244 914 570 243 075 447 582 848 342
Nuevo mil	813 841 038 460 890 192 887 575 080 203 034 605 396 021 385 428 463 438 869 860 943 320 537 693 606 252 728 643 163 020 009 325
Diez mil	805 928 663 742 685 105 996 460 844 208 790 804 079 995 551 784 906 486 035 834 139 071 315 354 100 009 332 592 487 597 521 686 471 907 326 632 705 838 281 500 667 484 151
Oncemil	897 637 510 640 364 140 779 435 234

Cinco mil	398 253 021 422 615 587 084 184 586 062 533 810 424 701 315 599 246 276 000 967 247 797 945 077 539 027 980 731 468 099 555
Doce mil	829 836 229 29

que se batieron en Santiago de Cuba con la escuadra del almirante Corvera y en Cavito a las órdenes del almirante Montojo.

**Oposiciones al contrato de vigilancia**

Autorizando la celebración de las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de vigilancia.

**Desestimada**

Desestimando la instancia suscrita por los solicitantes a las escuelas de criminalología que solicitaban se ampliaran las plazas.

**Amortizaciones**

Amortizando la plaza de maestro capellán de tercera clase y la de auxiliar de primera del cuerpo de Prisiones, vacantes por hallarse en situación de excedencia quienes la desempeñaban.

**Compañía multada**

Inscribiendo una multa a la compañía constructora de las obras del Palacio de Justicia de Madrid y disposición que el término de una mesada consista en una fianza de 310 231 pesetas, para responder de las obras complementarias, concediéndose una prórroga de cuatro meses para la terminación total de las mismas.

**Más amortizaciones**

Amortizando la plaza de capitán de navío de la escuela de tierra, por pase a la reserva de quien la desempeñaba.

Amortizando una plaza de escribiente temporero de la Marina.

Jubilando a don Juan Gallego, oficial primero de Correos.

Amortizando cuatro vacantes en el Ministerio de Fomento.

**Regreso del Rey**

Madrid 22

En las primeras horas de la tarde de ayer domingo, llegó el Soberano procedente de la finca Ventosilla.

La Reina quedó en aquella finca.

**El Soberano recibe numerosa audiencia militar**

Madrid 22

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana a nuestro Embajador en Bélgica, marqués de Villalobar, subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros y a los generales Burguete y Zubia.

El Soberano recibió después numerosa audiencia militar.

**Esta noche regresará la Reina**

Madrid 22

Esta noche se espera a Su Majestad la Reina Doña Victoria de regreso de la Ventosilla.

**Mitin del partido social popular**

Los discursos

Madrid 22

En el teatro Romea se verificó ayer el mitin organizado por el partido social popular.

**La presidencia, que ocupa un palco, la constituyen los señores Osorio y Gallardo y Silió.**

Hicieron uso de la palabra el estudiante don José María Valiente, el catedrático don Miguel Herrero, don José Álvarez y el conde de Vallellano.

Este se ocupó de las reformas de la enseñanza, haciéndolo muy extensamente.

El señor Álvarez censuró los locales indignos que tienen la mayor parte de las escuelas.

Si el Estado—dijo—diera a los catedráticos un sueldo decoroso, podría exigirles responsabilidades.

El principal discurso fue el pronunciado por el conde de Vallellano, que pidió la autonomía universitaria, pedagógica y económica; la revisión de los libros de texto y que se destinara los créditos inútiles a aumentar los sueldos a los catedráticos.

Dedicó grandes elogios al ex ministro señor Silió, presente en el mitin.

Se aprobaron las conclusiones semejantes a las peticiones formuladas por el conde de Vallellano.

**Manifestaciones del general Primo de Rivera**

Madrid 22

A las cinco menos cuarto llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Manifestó a los periodistas que por la mañana había recibido varias visitas y anunció que por la tarde recibiría otras, no celebrándose por tal motivo la reunión del Directorio.

Dijo que lo único que podía manifestar era que desde que subió al Poder, el único día agradable era el que había pasado ayer en la Ventosilla.

El general Primo de Rivera dedicó la mañana a despachar en la Presidencia con los encargados de los departamentos de Gracia y Justicia, Instrucción, Fomento, Hacienda y Estado.

También despachó con el general Martínez Anido, conferenciando ambos extensamente.

Dijo también el marqués de Estella que había recibido la visita del general Saro y

marqués de Retortillo, y que por la tarde recibiría a los señores Azpeitia y conde de Casal, que forman parte de la comisión inspectora de las minas de Almadén.

El Presidente del Directorio cenará esta noche en el hotel Palace con la misión comercial italiana.

**Ingresos en el cárcel el alcalde, secretario y depositario**

Madrid 21

Ayer ingresaron en la cárcel Modelo, a consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, el alcalde, el secretario don Niceto Chicharro y el depositario don Florencio García.

**Firma de decretos**

Madrid 21

En la Presidencia han facilitado la siguiente firma:

De Estado.—Jubilando a don Wenceslao Ramírez Villarrutia, embajador extraordinario y plenipotenciario, que se hallaba cesante en la actualidad.

De Hacienda.—Disponiendo que la emisión de obligaciones del Tesoro a un año fecha de quinientos y cinco mil pesetas cada una, sean con un interés del cinco por ciento.

De Gobernación.—Jubilando al jefe de Administración de segunda de Correos don Humberto Dueñas, con honores de jefe de Administración.

Autorizando al ministro de la Gobernación para arrendar un local con destino a garages, talleres y oficinas del material móvil de la Dirección de Orden Público.

**El consul de Cuba en Barcelona**

Madrid 22

En la Presidencia estuvo esta mañana el consul de Cuba en Barcelona, para visitar al general Ruiz del Portal.

**El general Cabanellas**

Madrid 22

El general Cabanellas estuvo esta mañana en la Presidencia conferenciando con uno de los vocales del Directorio.

**Hasta el sábado próximo**

Madrid 22

Esta noche a las 8 y se suspendió la audiencia en la Presidencia del Directorio, para reanudarla el sábado próximo.

**Se descubren irregularidades**

Madrid 22

SEVILLA.—A consecuencia de una visita de inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento del pueblo de El Pedroso, donde se han comprobado algunas irregularidades, han sido detenidos el secretario de aquí Concejo, Valentín López y los concejales Antonio Fernández y Manuel Sánchez. Los citados ingresaron en la cárcel.

También se han descubierta algunas irregularidades en el Ayuntamiento de Osuna.

**El presidente despacha con el Rey**

Madrid 22

Esta mañana, como de costumbre, acudió el presidente a despachar con el Soberano. Al abandonar el regio Alcazar, manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que dar a la prensa.

**Los propósitos de Alba**

Madrid 22

Un íntimo del señor Alba, que ha pasado varios días al lado del ex ministro de Estado, ha manifestado que éste se halla dispuesto a no volver a intervenir en la política, apartándose totalmente de la vida pública.

Se resolvió en firme, pues dice que no ha escudado otra cosa que sin embargo, además, se propone vivir en Bélgica, donde le permitirá ser interviniendo ni escribirá nada para el público.

Dijo que permanecerá en el silencio hasta que no se le hagan los cargos concretos. Al conocerse las manifestaciones del señor Alba, han sido comentadísima.

**Una denuncia. Los foros**

Madrid 22

Una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid estuvo en la Presidencia a denunciar un caso de falseamiento de una declaración relacionada con el alquiler de una vivienda.

También acudió a la Presidencia una comisión de la Agrupación Agraria de Pontevedra, para tratar acerca de los foros.

**El régimen de enseñanza**

Madrid 22

El general Primo de Rivera recibió esta tarde la visita de numerosa comisión.

También le visitó el inspector de Sanidad de la Armada señor Fernández Cuesta, quien le entregó una instancia de los auxiliares de la Universidad de Salamanca.

Estos aspiran a informar sobre temas del régimen de enseñanza.

**Nota del Directorio, sobre Marruecos**

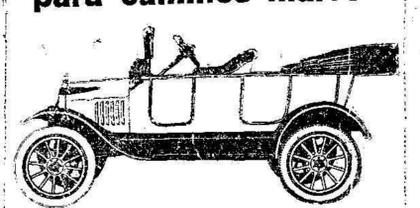
Madrid 22

En la Presidencia, se ha facilitado a la prensa, la siguiente nota oficiosa:

«Consecuente el Directorio con el criterio expuesto en varias ocasiones respecto a nuestra actuación de protección en Marrue-

**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

**Automóviles buenos para caminos malos**



**Turismo FORD (5 asientos)**  
**Pesetas 3.400. Fob. BARCELONA**

**AGENTE DEL "FORD"**  
**GERARDO DE LA PUENTE**  
Teléfono 280 SERRALLO, 13

cos, se previene a la prensa que la censura no autoriza a la sucesiva publicación de artículos ni comentarios que, basados en hechos realizados o supuestos, no son más que opiniones personales de correspondientes, quienes, en vez de limitarse, mientras duren las actuales circunstancias, a realizar mera información de lo ocurrido en la zona, se complacen en remitir tendenciosas exageraciones que no se ajustan a la realidad y pueden perjudicar notablemente nuestra labor seria y silenciosa en asunto tan vital y de patriótico interés.

**El Directorio desmiente tendenciosas especies**

Una nota

Madrid 22

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota del Directorio:

«Consideramos impropio desmentir mil rumores que se vierten en ciertos corros de Madrid, que contienen las más tendenciosas especies, porque, conocida la intención de quienes las producen y propalan, en realidad los hechos serían su mejor mentís.»

«Pero ahora se trata nada menos que de una afirmación absolutamente falsa, lanzada con la aviesa intención de que no podrá desmentirse oficialmente: la de que los miembros del Directorio perciben 150 pesetas de dietas por cada sesión que celebra.»

«Para rectificar esa especie, basta decir que los dignos generales que lo componen no perciben recompensa ni emolumento alguno a pesar de la abrumadora labor que sobre ellos pesa.»

**Los Reyes a Cartagena**

Una visita al Presidente. La inauguración del monumento

Madrid 22

El Presidente del Directorio ha recibido la visita del Inspector de Sanidad de la Armada don Nemesio Fernández Cuesta.

Al salir, dijo el señor Fernández Cuesta que los Reyes saldrán para Cartagena el día 6 de Noviembre, con objeto de inaugurar el monumento erigido para perpetuar la memoria de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

El día 7 permanecerán los Soberanos en un barco de guerra, que probablemente será el acorazado «Alfonso XIII».

Permanecerán en Cartagena dos o tres días.

**DEL EXTRANJERO**

**Proclamación de la República renana**

Sin incidentes. La policía no se opone. Una proclama del Gobierno provisional prohibe los excesos. Las tropas renanas

Madrid 22

LONDRES.—Un telegrama de Aquisgran comunica que anoche fué proclamada en dicha capital la República.

No se registraron incidentes.

En Aquisgran, en todos los edificios públicos se ha izado bandera renana, sin que la policía se opusiera.

El Gobierno provisional ha publicado una proclama prohibiendo las manifestaciones públicas.

En dicha proclama acusa al Gobierno de Berlín de ser el causante de la miseria y tribulaciones que sufren los renanos.

Expresa que la voluntad del país es vivir en paz y en buena amistad con los países vecinos y trabajar para la reconstrucción de Europa.

Prohibe todos los excesos e invita a la población a mantenerse en calma, prometiéndole sufragio de víveres y proporcionar trabajo a los que de él carezcan.

Las tropas renanas se dirigirán ahora hacia el Norte de la zona ocupada por los belgas y hacia la zona británica de Aquisgran y Düsseldorf.

En Aquisgran, el sábado por la noche, tres mil hombres armados ocuparon todos los edificios públicos proclamando la República renana independiente.

Se ha suspendido la publicación de todos los periódicos hasta que se organice la censura.

**El director del movimiento. Advertencia a las autoridades belgas**

Madrid 22

AQUISGRAN.—Se sabe que dirigió el movimiento revolucionario un conocido comerciante apellidado Decker.

Las autoridades de ocupación belgas fueron advertidas de antemano para que se mantuvieran neutrales, pues el cabecilla del movimiento se hizo responsable del orden en Aquisgran y otras poblaciones renanas.

Se sabe que el movimiento de Aquisgran sólo tiene importancia local.

**Se ha evitado el golpe de Estado**

Madrid 22

BERLÍN.—El Gobierno se muestra opti-

**El resultado del concierto benéfico**

El señor Aguado ha hecho entrega de mil novecientos treinta y cinco pesetas a la distinguida señorita Belga García Aldave, Presidenta del Repero de Santa Victoria en Meilila, imputado de lo recaudado el día 20, en el concierto dado en el teatro «Alfonso XIII» por la brillante banda de música del Tercio, a beneficio de dicha caritativa institución.

El Comandante General, el segundo jefe y sus ayudantes, el jefe de Sanidad, el jefe de Policía y EL TELEGRAMA DEL RUP, abonaron sus localidades.

El Alto Comisario y general en jefe del ejército de África, que honró el acto con su presencia, ha entregado a la Presidenta del Repero, un donativo de doscientas cincuenta pesetas.

**ESPECTÁCULOS**

**REINA VICTORIA**

Anoche se estrenó «El madrigal de la cumbre», bellísimo poema sentimental de Juan José Lorente, el ilustre director de «Heraldo de Aragón».

La obra, que cautiva por sus bellezas de dicción, por la novedad del tema, insuperablemente tratado y desarrollado, alcanzó un éxito rotundo y definitivo.

La interpretación, digna de los mayores y entusiastas elogios, especialmente por parte de Pepita Meliá y Benito Cibrán.—S.

Esta tarde, a las seis, la preciosa comedia en tres actos, de Juan J. Lorente, titulada «El madrigal de la cumbre».

Por la noche, a las diez, cuarta función de abono, la preciosa comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada «El Condado de Mairena».

Mañana estreno de la comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, titulada «Las hijas del Rey Lear».

**ALFONSO XIII**

Tan concurrencio como de costumbre, se vio anoche este popular salón, en las dos secciones celebradas.

La troupe Teruel, la atracción Condens, el domador de monjes y perros amaestrados Silva, los hermanos Reyes y Estrellita Castro, fueron justamente aplaudidos.

**KURSAAL**

Grandioso programa de películas para hoy en sesión continua de cinco y media de la tarde a doce y media de la noche.

Exito extraordinario de la sensacional cinta en cuatro partes, titulada «El billete de la lotería».

Estreno de la cinta cómica en dos partes, titulada «Dónde está mi mujer».

Exito del sexto episodio de la extraordinaria super serie dividida en 16, titulada «Aventura peligrosa» y estreno del séptimo episodio de esta interesante super serie.

Precios los de costumbre.—R.

**Muy interesante**

Esta casa ofrece telas para sábanas en todos los anchos, crepé para mantelería, colchas, cuties, medias de seda y de hilo en todos los colores y precios, calcetines para caballeros y niños, y otros muchos artículos.

Consulte precio de todo, antes de hacer sus compras.

Calle García Cabrelles, 7

**EN ARTÍCULOS PARA LICENCIAMIENTO LA MADRILEÑA ofrece un extenso surtido NEREO BENITO**

Afonso XIII, 30, y López Moreno, 9

**Las Aguas de Lanjarón**

Se expenden directamente desde el manantial.

Dirección: Balneario y Aguas de Lanjarón, Avenida Alfonso XIII.—LANJARÓN.

**¡Agricultores!**

**SUPERFOSFATO DE CAL EL MEJOR ABONO QUÍMICO PARA LA AGRICULTURA**

De venta: Droguería San Antonio, de JOSEFA BOTELLA Y C.ª.—Calle de Castilla, n.º 11 (Barrio Real).—MELILLA.

**La Villa de Madrid LA QUE MÁS BARATO VENDE**

Todos los artículos de verano los vende a precios reducidos.

Plaza de Africa, 2.—Teléf. 135 MELILLA

**Mehal-la Jalifiana de Tafersit mún. 5**

Necesitando adquirir esta unidad las prendas y efectos que se expresan a continuación, se comunica para que los constructores que lo desean presentes pliegos de condiciones y tipos hasta el día 10 del próximo mes de noviembre, debiendo tener presente las siguientes condiciones:

1.º Depositarán en la caja del cuerpo el 10 por 100 del importe de la construcción en concepto de garantía para responder al ofrecimiento.

2.º En el pliego de condiciones se hará constar el tiempo máximo de entrega y la conformidad a estas condiciones.

3.º Cobrarán por riguroso turno de acreedores que se formará por la fecha de entrega y admisión de lo construido y cuando la situación económica del cuerpo lo permita.

4.º El importe de los anuncios será satisfecho por los constructores.

**Prendas y efectos**

400 ronzales de cuards, 200 juegos útiles para limpieza de ganado, 18 cornetas con funda y cordones verdes, 9 tambores, 9 bandoleras para tambores, 9 mandiles para tambores, 9 gaitas morunas, 1 bombó, 1 juego pistillos, 1 pandera, 1 triángulo, 1 cornetin de ordenes con funda y cordón, 1.000 pares de alpagatas verdes siltas, 2.000 ídem id. id. bajas, 1 corro catalán con toldo, 1 botquete, 400 chilabas de ext. media, 300 albornoces para caballería color reglamentario, 300 turbantes.

Zelúan 16 Octubre de 1923.—El Comandante Mayor, Juan de Lara.—V.º B.º El Teniente Coronel, primer jefe, Llano.

NOTA. Los modelos y pliegos cerrados se depositarán en la Representación de esta Mehal-la, calle de Conde del Serrallo, 13, 1.º izquierda.

**Se hacen camisas y calzoncillos A LA MEDIDA (Garantizado el corte) GRAN CAMISERÍA, - 9, O'Donnell, 9 Oro, Plata, Billetes DE TODOS LOS PAISES CASA DE CAMBIO ALFONSO XIII, 18**

**ANUNCIO**

La Junta de Servicios Municipales de Nador, sada a concurso la confección de seis uniformes de invierno y seis impermeables para la guardia urbana, dependiente de la misma.

Los señores que deseen tomar parte en dicho concurso pueden enterarse de las condiciones en la Secretaría de la misma hasta el día 1.º de Noviembre próximo a las once horas en que finalizaba el plazo de admisión de pliegos.

Nador, 19 de Octubre de 1923.—El Presidente, Demetrio Nogales.

**Regimiento de Artillería de Meilila**

Necesitando adquirir este Regimiento las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace público para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 10 del próximo mes de noviembre, debiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad ha de hacerse constar en los pliegos correspondientes que serán entregados en la oficina de Mayoría antes de las 12 de la mañana del citado día.

**En las proposiciones se hará constar**

1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.

2.º Tiempo máximo de la entrega de la construcción.

3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total como fianza al cumplimiento de lo que ofrecen, y que será perdida en caso de incumplimiento por parte de los constructores.

4.º Las prendas y efectos han de ser de producción nacional; serán puestas en el Almacén libres de todo gasto y serán de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios y la devolución de modelos.

5.º El pago se hará por riguroso turno de acreedores y cuando el fondo de Material del Cuerpo lo permita.

**Prendas y efectos que se citan**

400 bolsas de saco, 50 escudos de apuntador, 50 íd. de artificio, 2 carri-cubas, 2 atalajes de tronco y 2 de guías para íd. y 9 pares de angarillos.

Meilila 20 de octubre de 1923.—El Comandante Mayor, José Franco.—V.º B.º El Coronel, Scouas.

**CONSULTORIO MÉDICO DR. GALLEGO**

Es-Interno del Hospital Clínico de Barcelona

**MEDICINA GENERAL**

Visitas a domicilio

**VÍAS URINARIAS**

Venéreo - Sífilis

Endoscopia - Salvarsan

Fotografía, el principal. De 2 a 4

Frente a la carretera del Tesorillo

**AGENCIA VALERO TRANSPORTES EN GENERAL**

Jardines, 54 (MANTELETE)

CORRESPONSALES:

En Málaga: Martín y Macías, Cortina del Muelle, 65.—En Barcelona: Hijo de la Viuda de Orfila, J. Anselmo Clavé, 31.

**SARNA. El producto patentado Sulfureto Caballero**

no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura LA SARNA EN DIEZ MINUTOS.

DE VENTA EN MELILLA:

Farmacia, Alfonso XIII, 35. Folleto gratis

**EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ**

Médico Militar

Cirugía - Enfermedades de la Infancia - Medicina General

CONSULTA DE 12 A 4

Infantería, 20

(Frente al cuartel de Sandago)

**Asociación General de Caridad**

En el sorteo celebrado el domingo resultó premiado el n.º 143

Numero gratiado en el sorteo de ayer

31

Por un error, para el sorteo de hoy servirán las papelotas con la fecha del día 24, y para el de mañana se utilizarán las fechadas el día 23.

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RUP"

**UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS**

Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez

**C. M. GUILLERMO TRUNIGER SA**  
Apartado 298, Barcelona.

SUCURZAL EN MELILLA:  
Salvador Solier, núm. 60.

Representante en Melilla: N. FERNÁNDEZ BENITEZ, O'Donnell, 3

**50.000 referencias en España**

**AGUA PERRIER**

Pidan en hoteles y establecimientos de ultramarinos

**LA MEJOR DEL MUNDO**

Depositario exclusivo: MANUEL CONESA PRETEL

CONDE DEL SERRALLO, 6

**AUTO-SEDAN DODGE BROTHERS**

**LOS MEJORES COCHES DE TURISMO**

AGENTES EXCLUSIVOS:

**COMP.ª ESPAÑOLA DE COLONIZACIÓN**

Plaza de España, 2.—MELILLA

**LUIS ALPUENTE**

**NEGOCIOS GENERALES**

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

General Margallo, núm. 6, 2.º

Teléfono núm. 451

COCHEPAS DE CARRUAJES DE ALQUILER

SERVICIO DE LUJO

Servicios a la orden. — Boda, bautizos, y cuantos servicios se deseen.

Cocheras: Alvaro de Bazán, 33.—Teléfono 449

**Los mejores cementos conocidos son REZOLA y LEON ANCLA**

Tubos de cemento ya acometidos.—Precios sin competencia

Su depositario: JUAN MONTES

